

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE ESCOLAR “TOUR ESTUDIANTIL S.A.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 20H00 del día viernes 16 de marzo del 2018 se reúnen en la Sede de la Compañía, ubicada en la ciudadela Unión y Justicia calle El Pangui S14-95 y Serapio Japerabi del Distrito Metropolitano de Quito, los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TOURESTUDIANTIL S. A., en Junta General Ordinaria de acuerdo a convocatoria publicada en el Diario Últimas Noticias del 5 de marzo de 2017 para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del señor Presidente Ejecutivo año 2017
3. Informe del señor Gerente General del año 2017
4. Informe de la Auditoria Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
5. Informe del señor Comisario del Ejercicio Económico año 2017
6. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2017
7. Resolución a tomarse sobre el destino de la Utilidades del Ejercicio económico del 2017
8. Aprobación para la revalorización del Edificio según las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF para Pymes, Sección 17 Propiedad, planta y equipo, y la contratación de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías
9. Aprobación para la contratación de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2018

Preside la Junta General de Accionistas el señor Ramiro Zapata Paredes, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el señor Guido Cevallos, gerente general de la empresa.

El señor Presidente Ejecutivo solicita a secretaría proceda a dar lectura de la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

1.-El señor Presidente solicita al señor Secretario que se constate el quórum de asistencia, determinándose que se encuentra presente el 74,621% que corresponde del 100% del Capital Social pagado.

2.- El señor Ramiro Zapata procede a dar lectura de su informe, la compañía se encuentra sólida y con prestigio, además indica que se ha reunido con los señores de la FENATEI y la ATEIQ para tratar puntos a favor del transporte, pero lastimosamente no se ha llegado a concretarse el pedido de cambio de los catálogos electrónicos en la SERCOP, por lo tanto existe problemas con la competencia. Indica que siempre ha estado adelante para captar trabajo para el bienestar de los compañeros.

3.- El señor Guido Cevallos procede a dar lectura de su Informe de Gerencia del año 2017, el señor Presidente Ejecutivo lo pone a consideración de la Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones, resuelve aprobar el Informe de Gerente del año 2017. Se deja constancia que no votaron para esta aprobación los señores administradores, comisarios y miembros del Directorio, informe que forma parte del expediente de la Junta General de Accionistas.

4.- Se procede a dar lectura detalladamente el Informe de la Auditoria Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. Informe que forma parte del expediente de la Junta General de Accionistas.

5.- El señor Albarracín, Comisario Principal de la empresa, procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2017, el señor Presidente Ejecutivo lo pone a consideración la junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario del año 2017, Se deja constancia que no votaron para esta aprobación los señores administradores, comisarios y miembros del Directorio, informe que se adhiere al expediente de la Junta General de Accionistas.

6.- El señor Presidente Ejecutivo solicita a la señora Contadora de la compañía proceda a exponer a la Junta General de Accionistas los estados financieros del año 2017, los cuales son analizados por los accionistas y luego de las aclaraciones efectuadas por la señora contadora y satisfechas las deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017. Se deja constancia que no votaron para esta aprobación los señores administradores, comisarios y miembros del Directorio. Los balances y anexos forman parte del expediente de Junta General de Accionistas.

7.- Con relación a las utilidades obtenidas en el año 2017, que son de USD 1918,67 el señor Silvio Montero indica que la ley de Compañías faculta a la Junta General de Accionistas que este valor se convierta en Reserva Facultativa, la señora Contador indica que este valor cuando está en la cuenta contable Reserva Facultativa no se puede disponer por ningún concepto únicamente sera cuando la Compañía se liquide, ya que pasa a ser parte del Patrimonio, el señor Nelson Calvache mociona que este valor sea para Aporte Futuras Capitalizaciones, el señor Presidente Ejecutivo lanza las dos mociones a votación, el señor Iván Reyes solicita se explique detalladamente cual es la mejor para la Compañía luego de varias aclaraciones, la señora Rosa Castro indica que la mejor moción es la del señor Silvio Montero ya que no se gastara en trámites legales, por lo cual la Junta General de Accionistas se pronuncia por la moción del señor Silvio Montero.

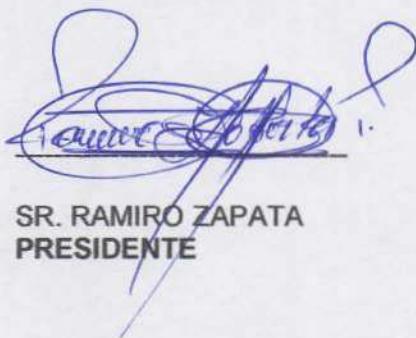
8.- La Junta General de Accionistas luego de conocer los beneficios de realizar la Aprobación para la revalorización del Edificio según las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF para Pymes, Sección 17 Propiedad, planta y equipo, y la contratación de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar.

9.- El señor Gerente General indica a la Junta General de Accionistas que se debe realizar la aprobación para la contratación de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2018, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar.

El señor Presidente Ejecutivo manifiesta que sin existir otro punto que tratar, es necesaria la elaboración del acta correspondiente, por lo que se concede un receso de 30 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General de Accionistas, se da lectura del acta y es aprobada por parte de los señores accionistas por unanimidad.

Siendo las 23H15 el señor Presidente Ejecutivo agradece la asistencia de los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 16 de marzo del 2018.



SR. RAMIRO ZAPATA  
PRESIDENTE



SR. GUIDO CEVALLOS  
SECRETARIO